

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,  
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN ENCUENTRO CON LA COMUNIDAD  
DE EL SALVADOR

EL SALVADOR, 26 de Junio de 1991.

Amigas y amigos de El Salvador:

La verdad es que no es la primera vez que estoy aquí y espero que no sea la última. Estuve hace más o menos año y medio, y recibí en este mismo lugar el aprecio y el apoyo que ustedes entonces expresaron al candidato de la Concertación de Partidos por la Democracia, en ese entonces candidato a la Presidencia de la República.

Hoy día, al volver a juntarme con ustedes, mi primera palabra es para darles las gracias, darles las gracias por el apoyo que en ese evento me prestaron, la alta votación obtenida, expresada en favor de la democracia en la persona de este modesto servidor en la elección presidencial, para mí significa un compromiso frente a los trabajadores del cobre, y específicamente de ustedes.

Quiero darles las gracias también por la cariñosa recepción que me han otorgado y por la oportunidad breve, dada el apremio del tiempo, pero muy interesante, que acabo de tener, de una conversación con vuestros dirigentes.

He escuchado con mucho interés las palabras del vicepresidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Raimundo Espinoza, y en relación a ellas yo quiero decirles con mucha franqueza, yo entiendo que la lealtad y el apoyo que los trabajadores del cobre y la inmensa mayoría, creo yo, de los trabajadores de nuestro país otorgan al gobierno democrático,

entiendo perfectamente que no significa incondicionalidad ni renuncia a expresar sus propios puntos de vista.

Por el contrario, la democracia se construye a base de que cada cual tenga oportunidad de decir lo que piensa, la democracia, en el fondo, es una forma de gobierno que se genera por el consentimiento del pueblo gobernado, y este consentimiento no

- 2 -

sólo se genera en el momento mismo de la elección, sino que debe irse vitalizando y proyectando en el tiempo, mediante mecanismos de participación, en que la gente tenga oportunidad de hacerse escuchar y los gobernantes puedan escuchar.

Yo, generalmente, en este tipo de encuentros, vengo más a oír que a hablar, porque entiendo que el mayor peligro que puede tener un gobernante es el de aislarse entre las cuatro paredes de La Moneda y entre el grupo de amigos que lo rodean, que a veces no le dicen toda la verdad. Y éste no es ningún cargo para mis Ministros ni para mis Subsecretarios, pero a veces, con la mejor buena fe del mundo dicen "para qué vamos a molestar al Presidente con esto", y es muy natural, ocurre en toda organización humana.

En consecuencia, yo admito claramente el planteamiento que formuló Espinoza, en el sentido de que vuestro compromiso con la transición a la democracia, es sin perjuicio de las discrepancias que puedan tener con determinadas políticas gubernativas o con aspectos de la propia dirección de la empresa.

Yo quiero decirles, sin embargo, en relación a este tema. Yo entiendo que esta empresa, la más importante empresa de Chile, que pertenece a todos los chilenos, tiene que ser manejada con un criterio esencialmente responsable, de eficiencia. Quienes dirigen esta empresa han recibido del Gobierno la confianza de manejar esta actividad tan vital para el país. Reciben del Gobierno lineamientos generales sobre las grandes políticas a seguir, pero no sería bueno que el Ministro, y menos que el Presidente, y que los dirigentes de los partidos políticos de Gobierno, nos estuviéramos metiendo en la gestión o administración de la empresa, porque toda empresa requiere una dirección responsable y no sería responsable esa dirección si va a ser interferida por influencias extrañas. Eso no opta a que el Gobierno fije criterios.

Y en relación a dos temas que aquí se han planteado. Uno, el de ejecutivos o mandos medios que no colaboran en la línea de una eficiente administración y en una relación adecuada con los trabajadores de la empresa. Yo he sostenido que esta empresa, por

pertenecer a todos los chilenos, por la importancia que tiene, no puede seleccionar a su personal con criterio político-partidista, que no podemos caer en lo que criticamos a otros y que cambiemos a la gente por el simple hecho de no pensar como nosotros.

Pero, al mismo tiempo sostengo, y hoy lo reitero claramente ante ustedes, eso no puede significar que quienes, cualesquiera que sean sus ideas, actúan en el desempeño de sus funciones, contrariando las líneas fundamentales que inspiran el manejo de esta empresa, dificultando las relaciones personales, laborales, puedan hacerlo impunemente. Tenemos derecho a exigir a todos los ejecutivos y mandos medios, no sólo eficiencia técnica sino que lealtad respecto de una norma de conducta que ayude a que esta empresa sea sentida por todos sus trabajadores como su

- 3 -

empresa, de tal manera que haya en ellos, entre todos, una relación fluida, basada en criterios de justicia y de eficiencia.

En cuanto al tema de la participación. Yo creo que es vital, forma parte de mi propia filosofía, la participación de los trabajadores en sus empresas. Lo importante es establecer mecanismos adecuados. En la reunión que acabamos de tener, uno de los dirigentes dijo con mucha claridad "queremos participación, no co-gobierno o co-gestión de la empresa". Eso debe ser claramente así. Se participa planteando los puntos de vista, lo que exige de parte de las autoridades escuchar. Se participa aportando ideas, lo que exige de parte de las autoridades debatir esas ideas, intercambiar opiniones. Yo creo que todos tenemos interés en que esta empresa sea lo mejor posible, ¿y quiénes pueden tener más interés que sus propios trabajadores? Su experiencia en el trabajo los puede llevar a aportar ideas que permitan mejorar y obtener una mayor eficiencia.

Yo sé que a ustedes les preocupa el destino de esta División, en lo que respecta a la duración de los recursos minerales de que disponen.

Según se me ha informado, si nos quedáramos de brazos cruzados correríamos el riesgo de que la explotación del mineral en este yacimiento fuera de corta vida. Tenemos, en consecuencia, que enfrentar derechamente el problema, y eso exige esfuerzos en investigaciones, prospecciones, para descubrir nuevos yacimientos vecinos que pudieran ser explotados desde aquí mismo. Así como este mineral fue, en su momento, el que salvó a Potrerillos, y de ahí su nombre, puede y debe encontrar otros yacimientos, prolongaciones o vinculados a éstos, que prolonguen la vida de

esta División, que den trabajo a todos sus trabajadores.

Ustedes comprenden que sería, no sólo una tragedia terrible para ustedes, para sus familias, sino que sería un desastre para el país que en un momento determinado esto quedara inútil y fuera una ciudad desierta, sin porvenir.

Por eso la empresa, sus ejecutivos están empeñados, con el pleno respaldo del Gobierno, a hacer todas las investigaciones que sean necesarias y prospecciones, destinando a ello los recursos indispensables, de tal manera que podamos encontrar la prolongación de la vida de este mineral.

Por lo que he conversado con el vicepresidente ejecutivo, y con el gerente general, están optimistas, sobre todo el gerente, a don Bruno lo he visto con mucho entusiasmo y mucha confianza en que se van a descubrir nuevas vetas de explotación que permitan satisfacer esta inquietud y que aseguren al país que seguiremos contando con esta División. Si para ello hay que destinar recursos, el Gobierno no trepidará en hacerlo, porque consideramos que es una responsabilidad no sólo para con ustedes, no sólo para

- 4 -

con la División, no sólo para con la empresa, sino que una responsabilidad frente al país.

Y habló también del tema de la modernización. Estoy de acuerdo en que la modernización es un esfuerzo conjunto de todos los que trabajan en la empresa. No hay modernización gerencial sin la colaboración de los trabajadores, ni hay modernización laboral sin colaboración de los gerentes. Este es un esfuerzo conjunto, y así debemos entenderlo.

Se ha hecho referencia al tema del conflicto de Chuquicamata. Yo quiero al respecto decir. Primero, tal como lo señalé al comienzo, entiendo que al Gobierno no le corresponde intervenir directamente en las negociaciones colectivas entre los trabajadores y la gerencia de una empresa autónoma del Estado, como es Codelco. El Gobierno fija criterios generales de administración de la empresa, pero la negociación colectiva tiene lugar en el seno de la empresa, no es una decisión ajena a la empresa.

Segundo, dentro de ese predicamento, nuestra orientación, nuestro llamado, tanto a los gerentes responsables de la empresa como a los dirigentes sindicales y a los trabajadores de la empresa, es que agoten las vías de búsqueda de soluciones,

de acuerdos que resguarden los legítimos intereses y aspiraciones de los trabajadores, con los legítimos intereses de la empresa. Creo que si trabajamos con buena voluntad ello es posible.

Tercero, el Gobierno, consecuente con lo que dije hace un instante, advierte que en las relaciones entre Codelco y sus trabajadores en algunas Divisiones, hay problemas que trascienden la mera relación laboral y derivan de dificultades en la relación entre los ejecutivos y los trabajadores.

Es necesario encontrar fórmulas para superar esos problemas, para evitar que ellos distorsionen un buen manejo de la empresa y una fluida relación entre los trabajadores y una justa y equitativa solución del conflicto.

Yo espero de la cordura, del sentido de responsabilidad, de los dirigentes responsables, tanto por el lado de los ejecutivos de la empresa como de los trabajadores y sus organizaciones sindicales, que se encuentre una solución satisfactoria al conflicto, en Chuqui como en las negociaciones que tengan que tener lugar en las distintas Divisiones, dentro de ese espíritu, y hago votos porque así suceda, todo ello dentro de los marcos legales, dentro de los procedimientos que nuestras leyes establecen para la solución de los conflictos.

Quisiera, finalmente, aprovechar de referirme a otros temas que a ustedes interesan. En la conversación con los dirigentes sindicales se me planteó el problema de los préstamos de la empresa para soluciones habitacionales y se me hizo presente que en el último tiempo esto no se ha materializado.

- 5 -

He sido informado por el vicepresidente ejecutivo que para este año se contempla un presupuesto de 1.620.000 dólares, lo que permitirá abordar más de 200 soluciones habitacionales y mejoramientos comunitarios.

Otro tema, para el cual se me ha planteado la necesidad de una opinión y de alguna decisión gubernativa, es el apoyo a los trabajadores con residencia propia en Diego de Almagro. También he conversado sobre el particular con el vicepresidente ejecutivo, para que se busque solución con participación de la empresa, de los trabajadores y la comunidad, para obras de mejoramiento urbano y comunitario. He encontrado buena disposición de los ejecutivos de la empresa para colaborar en ese plan.

Otro tema que les preocupa mucho a ustedes, y con razón,

es el de los riesgos y la necesidad de prevenirlos, riesgos de accidentes y los riesgos derivados de la contaminación y los problemas derivados del desgaste del trabajador que desarrolla trabajos pesados, como son las faenas mineras.

La verdad es que este tema me preocupa profundamente, y tengo que serles muy franco. Donde más lo he visto y palpado como un verdadero drama, es en la zona del carbón, donde el riesgo que sufren los trabajadores y el desgaste y deterioro, creo que es aún más grave que el que se sufre en la minería del cobre.

Sobre esa materia, primero, estamos empeñados en programas de descontaminación. Segundo, la empresa se encuentra trabajando un nuevo plan de control de riesgos operacionales. Se está impulsando la preparación obligatoria de ejecutivos y supervisores en control y prevención de riesgos. Esta debe ser una responsabilidad compartida, entre la empresa y los trabajadores. El trabajador debe tener conciencia del rol y la capacidad que tiene para aportar en materia de prevención de riesgos. Lo primordial de la prevención es proteger la vida humana, secundariamente tiene trascendencia en las tasas de costos.

He pedido que se destine un mayor presupuesto para corregir condiciones inseguras.

Y en cuanto al envejecimiento prematuro de quienes trabajan en trabajos pesados, el Ministerio del Trabajo está estudiando, por instrucciones expresas mías, con participación de Hacienda y de otros sectores, la dictación de una ley que permita la jubilación anticipada para quienes desarrollan trabajos pesados. Yo confío en que esa ley se convertirá en realidad en el curso del presente año.

Por último, se ha hecho mención por el señor Espinoza de la participación de los trabajadores en la Ley de Codelco. Dijo él que querían ser oídos. Yo entiendo que están siendo oídos, tanto en la época de gestación del proyecto, en su etapa anterior

- 6 -

al envío al Congreso, como en su discusión en la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados, los representantes de la Confederación de Trabajadores del Cobre han sido escuchados y sus opiniones serán tenidas en cuenta por el Parlamento y por el Gobierno, en el ánimo de encontrar las soluciones que sean más eficaces.

Permítanme terminar ahora, tenemos la esclavitud de que

el avión tiene que despegar a las seis, y me han dicho que tenemos que terminar este acto antes de las cinco y media, sino, ustedes me dejan a alojar aquí. Lamentablemente mañana tengo Consejo de Gabinete y muchísimas cosas que hacer en Santiago. Esta pega es "chicoteadita". La verdad es que no es una pega con mucho tiempo para descansar.

Simplemente quería referirme a eso, a pedirles a ustedes, y creo que no necesito pedirselo, pero a reiterarles, que en el juzgamiento de la conducta del accionar del Gobierno tengan en cuenta que la tarea que tenemos por delante es muy grandes y que el Gobierno se encuentra siempre exigido por muchas necesidades y limitado en sus medios y en sus recursos.

Aquí nosotros tenemos fundamentalmente tres grandes tareas que cumplir en este país: primero, consolidar una democracia real, en que haya libertad para todos, en que todos sean respetados en sus derechos humanos, en que nunca más vuelvan a violarse los derechos humanos de nadie, en que la libertad, la dignidad y el respeto de las personas no sean frases huecas, sino que sean realidades que se experimentan en la vida de cada cual. Esa es una tarea. En ella estamos. Y tenemos limitaciones, limitaciones que nacen de una institucionalidad que no nos permite movernos con flexibilidad, de una correlación de fuerzas en el Senado que no nos permite hacer las reformas que nosotros quisiéramos, tal como nosotros las quisiéramos, con la celeridad que nosotros las quisiéramos.

Frente a esta realidad, mi Gobierno ha optado por el camino de caminar por la búsqueda de consensos. Estos consensos para muchos aparecen como limitantes, y se dice "bueno, el Presidente está demasiado amigo de llegar a acuerdos y no hace cosas en busca de acuerdos". El problema es que la experiencia de la historia nos ha enseñado que la vía de la confrontación simplemente conduce a la esterilidad, la vía de la confrontación y el choque conduce a que en el país nos volvamos a poner a pelear unos con otros y las cosas no se hagan. Yo prefiero ir haciendo las cosas de a poco, mediante acuerdos, a intentar hacerlas todas, rápidamente, y estrellarme con un muro y terminar con una gran pelea, con un país dividido y con que no se avanza nada.

Pero tenemos una segunda tarea, la tarea del crecimiento económico, del desarrollo de nuestro país. Tener democracia política, tener libertad, sirve de poco si el país sigue en la pobreza, si este país no despega, si no tiene bienes para

asegurarles una buena vida humana a todos sus habitantes. Y esto

no se consigue simplemente repartiendo lo que existe, porque si distribuyéramos por igual el ingreso nacional entre todos los chilenos, muy pocos quedarían contentos. Tenemos que crear más riqueza, y eso significa un gran esfuerzo de creación, de estímulo a la iniciativa, de generación de nuevas empresas, de inversión, para que este país produzca más, exporte más, gane más y pueda proporcionarle mejor vida a todos sus habitantes.

Pero hay una tercera tarea, íntimamente ligada a la anterior. Para que el crecimiento sea real, sólido y estable, tiene que beneficiar efectivamente a todos y no a unos pocos. Recetas que conduzcan a grandes crecimientos en beneficio de una minoría y a la subsistencia de grandes bolsones de extrema pobreza en otro extremo del país, no conducen a ningún progreso estable. Simplemente son factores de inestabilidad que a la postre dificultan el propio crecimiento y ponen en peligro la democracia.

Para que la democracia sea sólida y para que el crecimiento sea estable, todos los chilenos, especialmente los más pobres, tienen que sentir que va en su propio interés, que a ellos les va en la parada y, en consecuencia, tenemos que aplicar criterios de justicia social. Justicia social significa ir, sobre todo, ir en ayuda de los más pobres de Chile.

Amigas y amigos de El Salvador:

En eso estamos, es una tarea hermosa, es difícil pero bien vale la pena entregar las energías que a esta altura de la vida uno tenga, para jugarse a fondo por hacer realidad esto, tener un Chile más libre, un Chile más próspero y un Chile más justo para todos los chilenos. Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

EL SALVADOR, 26 de Junio de 1991.

M.L.S.